

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	 P.A. Colombia PROFESSIONALES ASOCIADOS	PROFESIONALES ASOCIADOS	Número de Contrato / Orden de Servicio	3045305 / 012-CH-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
<p>Objeto</p> <p>CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, ELECTRICAS, MECANICAS E INSTRUMENTACION REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACION PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL</p> <p>Descripción General de Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de troncal mecánica y eléctrica (línea regular, perforación horizontal dirigida, cruces especiales sobre vía, troncal eléctrica en 34,5 kV) para clúster 69 A en tubería 12" para crudo, 10" para agua y 6" para nafta. • Facilidades civiles, eléctricas, mecánicas e instrumentación para locación CL69A Y obras complementarias Civiles, Eléctricas, Instrumentación y Mecánicas sin limitarse a ello dentro del activo GLH del campo CP09 <p>Tiempo de Ejecución</p> <p>30 Días</p> <p>Fecha Estimada de Inicio</p> <p>20/02/2026</p> <p>Ubicación de los Trabajos</p> <p>Guamal</p>				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual			Líder Técnico
Nombre: ALEJANDRA TOVAR Teléfono: 3174792165 Correo: gestorsocial.llanos@pacolombia.com.co Otro Canal:	HECTOR URIEL CASTRO CASTRO			LUIS JAIRO ROJAS

"La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio transporte especial Bus para 40 pasajeros.	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico)</p> <p>Requisitos Mínimos: - Empresas legalmente habilitadas para transporte de personal.</p> <p>Requisitos Pólizas: - Póliza de responsabilidad civil extracontractual - Licencia de tránsito, revisión técnico-mecánica. - GPS Instalado - SOAT - Soportes de mantenimiento mensuales. - Hoja de vida del vehículo</p> <p>Requisitos Experiencias: 2-3 años</p> <p>Requisitos HSE: - Certificado de Implementación sistema de gestión SST. - Programa de mantenimiento y evidencia de ejecución de los mantenimientos en los últimos 6 meses - Plan estratégico de seguridad vial (aprobado) - El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores licencia de tránsito para servicio público C2, no tener comparendos. - La buseta debe cumplir con las</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

			<p>especificaciones establecidas en el procedimiento para el uso.</p> <p>Requisitos Técnicos: - 40 pasajeros , sujeto a horario laboral de acuerdo con ley</p> <p>Criterios de Evaluación: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta económica.</p> <p>Especificación Técnica: - Servicio de transporte de personal en bus de 40 pasajeros. • Disponibilidad de 10 horas diarias de lunes a sábado, los sábados si la operación lo requiere</p> <p>Otros Requisitos: - Se debe presentar número de vacante de la agencia pública de empleo del conductor. - Del conductor debe presentar hoja de vida con curso de manejo defensivo, curso de primeros auxilios, curso de mecánica básica, curso de manejo de extintores, vacunas (tétano y fiebre amarilla), seguridad social</p>		
CONDICIONES COMERCIALES					
Condiciones de pago	45				
Lugar de Radicación de Facturas	facturacion@pacolombia.com.co				
Proceso de Radicación		<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales • Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. • La factura debe contener número de orden de compra y/o servicio o será rechazada • Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado.</p>			
Contacto para Facturación	317 5732029				

"La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	20/02/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	jefecomprasecp@pacolombia.com.co profesionalcompras.llanos@pacolombia.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	VANESSA RODRIGUEZ LUIS FERNANDO GUALTERO
OBSERVACIONES	

"La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"